



AYUNTAMIENTO
DE
SOTO DEL REAL
(MADRID)

14

| | |
|----------------------|----------|
| SALIDA DE DOCUMENTOS | |
| Nº | Día..... |
| Mes..... | 20..... |

ACTA DEL TRIBUNAL QUE HA DE REGIR LAS PRUEBAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ORDENANZA DEL AYUNTAMIENTO, EN RÉGIMEN LABORAL FIJO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

En Soto del Real, a tres de diciembre de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, se reúnen en el Centro Cultural los miembros del tribunal calificador designados por resolución de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2018, que son los siguientes:

Presiente: D. José Manuel Gómez Cassinello, Coordinador de Deportes Ayuntamiento de Soto del Real.

Secretaria Suplente: D^a María Pilar Ruano Hernández, Administrativa, Ayuntamiento Soto del Real.

Vocal: D^a Isabel Gozalo González, Auxiliar Administrativa, Ayuntamiento Soto del Real.

Vocal: D. Santiago Villa González, trabajador adscrito a la Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid.

Profesorado: D^a Irene Colmenarejo Betanzos, Profesora del Colegio Chozas de la Sierra.

Al objeto de ver las reclamaciones presentadas al segundo ejercicio,

COMPARECEN

Plica nº 5.- MARIA DEL PILAR MARTINEZ MOCHALES, DNI: 51391855B

Examina cada uno de los apartados del ejercicio del examen y manifiesta su "conformidad" con la puntuación obtenida.

Plica nº 26.- JOSE LUIS VILLANOVA FERMOSEL, DNI: 33527430P

Revisa su ejercicio y manifiesta su "conformidad" con la puntuación obtenida.

Plica nº 23.- MARIA ALMUDENA LOMBA FLUXÁ, DNI: 02629161P

Revisado su ejercicio, se comprueba que ha habido error en la suma de las puntuaciones de los apartados del ejercicio, omitiendo uno de ellos.

El Tribunal por unanimidad rectifica la calificación otorgada en el acta número 12 de 19 de noviembre de 2018, en la prueba de matemáticas de 8,66 puntos a 12,66 puntos, con lo que pasa a superar el segundo ejercicio.



Plica nº 3.- JOSE MARIA GÓMEZ DE SALAZAR GARCÍA-DENCHE. DNI: 47283083M

Comprueba las puntuaciones y suma de las obtenidas en cada uno de apartados del ejercicio, resultando correctas. Manifiesta su “conformidad” con la puntuación obtenida.

Plica nº 19.- BEATRIZ DE MINGO SÁNCHEZ, DNI: 51393092Y

Examina los apartados del ejercicio realizado y manifiesta la “conformidad” con la calificación obtenida.

Plica nº 18.- IONUT VALENTIN BALUTA, DNI: X8722716N

Examina el ejercicio realizado y manifiesta “no conformidad” con la puntuación obtenida en el caso práctico. El Tribunal por unanimidad mantiene la calificación otorgada en el acta de 19 de noviembre de 2018.

La presenta acta se publicará en el tablón de edictos y en la página web municipal.

SE CONVOCA a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio, entre los que se incluye además de los señalados en el acta nº 12, de 19 de noviembre de 2018 a la Plica nº 23.- MARIA ALMUDENA LOMBA FLUXÁ, DNI: 02629161P, con la puntuación de 15,40 en el caso práctico y 12,66 en la prueba de matemáticas, para la celebración del tercer ejercicio, (Test psicotécnico) de 30 minutos de duración, para el próximo día 10 de diciembre a las 12:30 h, en el Centro Cultural “Pedro de Lorenzo”.

Se levanta la sesión a las 10: 45 horas doy fe.